

23 de setiembre de 2019.-

Fórm. 235	<u>ETIQUETA APROBADA</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-
------------------	---

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: MALERB 58 FE		
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA		
Tipo de la formulación: CONCENTRADO SOLUBLE		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Porcentaje en volumen
Dicamba sal dimetilamina.	49,6	578 g/l
Equivalente en Dicamba	41,2	480 g/l
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Ácido benzoico		
Número de Registro: 4086 Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta o envase.		
Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impreso en la etiqueta o envase.		
Fecha de vencimiento: Declaro que estará impreso en la etiqueta o envase.		
Nombre del fabricante o formulador: Thinkagro Co., Ltd y Hangzhou Superagro Chemical Co., Ltd.		
País de origen: CHINA		
Nombre y dirección de la firma registrante: TAMPA S.A. Cno. A. López 7444 12400 Montevideo Teléfono: 23210202		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original, etiquetado, bien cerrado en lugar fresco, ventilado y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado- Veneno" (Calavera).		

B RECOMENDACIONES DE USO:
<u>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:</u>
Instrucciones de uso: MALERB 58 FE es un herbicida postemergente. Los síntomas de daño se dan inicialmente en los meristemos. Es absorbido por las hojas y las raíces y

translocado a través de la planta por el sistema apoplástico y simplástico. Su mecanismo de acción es interferir en el transporte del ácido indolacético, afectando la síntesis ácidos nucleicos y proteínas, lo cual lleva a la detención del crecimiento, pérdida de función de las raíces y finalmente muerte de la planta.

CULTIVO	MALEZAS NOMBRE COMÚN NOMBRE CIENTÍFICO		Dosis cc/ha	OBSERVACIONES Para mejorar la eficiencia de control	
Avena (<i>Avena sativa</i> L.); Cebada (<i>Hordeum vulgare</i> L.); Trigo (<i>Triticum aestivum</i> L.)	Abrojo grande	<i>Xanthium cavanillesii</i>	100 - 150	En cultivo de 3 a 5 hojas hasta fin macollaje	Agregar METILERB 600 a razón de 5-7 gr/ha para obtener un control pre-emergente.
	Cepa caballo	<i>Xanthium spinosum</i>			
	Correhuela	<i>Convolvulus arvensis</i>			
	Enredadera	<i>Polygonum convolvulus</i>			
	Flor morada	<i>Echium plantagineum</i>			
	Lengua de vaca	<i>Rumex crispus</i>	100-150	En cultivo en etapa de macollaje o con malezas desarrolladas	Agregar 800 a 1200 cc/ha de 2,4-D TAMPA .
	Viznaga	<i>Matricaria chamomilla</i>			
	Viznaguilla	<i>Ammi visnaga</i>			
	Yerba carnífera	<i>Ammi majus</i>			
	Yuyo colorado	<i>Conyza bonariensis</i>			
Caña de azúcar (<i>Saccharum officinarum</i> L.)		<i>Amaranthus quitensis</i>	200-400	Desde macollaje a la aparición de los primeros canutos	Agregar 1000 a 1200 cc de 2,4-D TAMPA
Maíz (<i>Zea mays</i> L.); Sorgo (<i>Sorghum bicolor</i> (L.) Moench.)			150-200	En cultivo de 10 a 20 cm de altura.	Agregar 800 a 1000 cc de 2,4-D TAMPA
Campo natural y Festuca (<i>Festuca arundinacea</i> Schreb.); Raigrás anual (<i>Lolium multiflorum</i> Lam.)			100-200	Se debe aplicar con la maleza emergida sobre la gramínea ya implantada, en mezcla con 1000 cc de 2,4-D TAMPA	

Barbecho		100 - 200	Mezclar con: PANGARÉ 500 cc/ha (hasta un día antes de sembrar) o 2,4-D TAMPA 1000 cc/ha (hasta 15-20 días antes de sembrar) más 3 lt/ha de GLISERB SUPRA II para ambos casos.
PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MODO DE ACCIÓN , PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.			
MOMENTO DE APLICACIÓN: Utilizar MALERB 58 FE sobre malezas en activo crecimiento. La aplicación en el cultivo va a depender de la especie y estado fenológico del mismo, en general se utiliza desde macollaje hasta comienzo encañazón Z29. En sorgo y maíz utilizar para su aplicación caños de bajada cuando los mismos superen una altura de 30 cm y hasta antes de la floración			
Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde: Una sola aplicación			
Compatibilidad y fitotoxicidad: No produce fitotoxicidad en las dosis y cultivos recomendados si se siguen las instrucciones de uso. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.			
Tiempo de espera: para pastoreo 15 días o para frigorífico 30 días.-			
Tiempo de reingreso al cultivo: No entrar al cultivo hasta que se haya secado el depósito del producto aplicado, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.			
Modo de preparación y técnica de aplicación: Llenar el tanque de la pulverizadora sin restos de otras aplicaciones con agua limpia hasta la mitad de su capacidad. Agregar la dosis necesaria de MALERB 58 FE en el tanque de la pulverizadora, previamente disuelto en un poco de agua. Mantener los agitadores en marcha durante la carga o hacer recircular la mezcla varios minutos mediante el retorno. Completar el llenado de la máquina. Prohibido el llenado con agua de las maquinas de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios. Si se usan fertilizantes, soluciones nitrogenadas o starters para el cultivo agregarlas antes de comenzar la agitación. Si se agrega aceite o surfactante realizarlo con el equipo aplicador casi lleno y mantener los agitadores siempre en funcionamiento. MALERB 58 FE puede emplearse con equipos aéreos o terrestres. Usar boquillas de abanico plano y calibrar la máquina para un gasto de 100 a 200 lts/ha de agua			

en aplicaciones terrestres con una presión de 40-60 lbs/pulg² y 50 a 70 lts de agua en aplicaciones aéreas.

Observar las recomendaciones de la etiqueta del producto con el cual se combine: **“No realizar la mezcla si existe alguna contradicción entre las etiquetas de los productos a mezclar.”**

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)~

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: Clase III (TRES). LIGERAMENTE PELIGROSO, IPCS/OMS, 2009

Antídotos: NO TIENE ANTIDOTO

Primeros auxilios:

- En caso de ingestión NO provocar el vómito.
- Contacto con los ojos. Lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.
- Contacto con la piel. Lavado de las partes afectadas con abundante agua . Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, o el folleto o el envase.



La franja de color azul

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del

producto.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto

Guardar el producto en su envase original, etiquetado, en lugar fresco y seco., evitando la luz directa del sol.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

No pulverizar contra el viento y evitar la deriva.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.

Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de la misma.
- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua
- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.
- No dejar semilla tratada con este producto expuesta a ser consumida por animales domésticos o silvestres, principalmente aves

No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos de producto o el lavado del equipo de aplicación.

Derivas o escurrimientos desde áreas tratadas con este producto hacia fuentes de agua adyacentes podrían resultar peligrosos para peces.

En caso de derrame contener y absorber el derrame con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; enterrar el material impregnado en un sitio donde no haya peligro de contaminación final de fuentes de agua.

- B) PELIGROSIDAD

Toxicidad para aves: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

Toxicidad para peces: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

Toxicidad para abejas: VIRTUALMENTE NO TÓXICO

Disposición final de envases.-

Una vez vaciado el contenido del envase haga el “Triple lavado” del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.

D | LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.

“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: (2) 1722”.

“CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

“USO AGRICOLA”

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.

“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.”

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

TIPO DE ENVASES:			
	Tipo	Contenido neto (lt)	Material
	Botella	1	Polietileno de alta densidad
	Bidón	5-10-20	Polietileno de alta densidad
	Balde	20-25	Polietileno de alta densidad
	Tambor	100-200	Polietileno de alta densidad

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma